

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE ABAD MARTINEZ PEREZ SOLUTIONS CIA. LTDA.

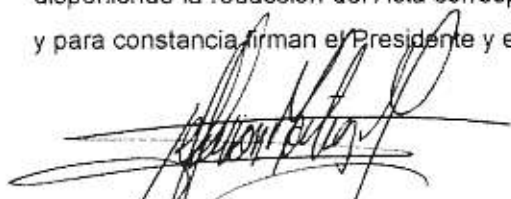
En la Ciudad de Cuenca, al 01 de Marzo del 2013, a las nueve horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Avenida 12 de Abril L6B y Fernandina, provincia del Azuay, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía ABAD MARTINEZ PEREZ SOLUTIONS CIA. LTDA. con la asistencia de los siguientes socios: El señor Jefferson Norberto Martínez Jara, propietario de doscientas (200) participaciones de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor Edison Geovanny Fernandez Cruz, propietario de doscientas (200) participaciones de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la Junta el Presidente de la Compañía, el señor Edison Geovanny Fernandez Cruz y como Secretario de la misma, el Gerente General el señor Jefferson Norberto Martínez Jara. Constatado el quórum legal, se comprueba que los socios presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América USD 400,00 y por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO: Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2012, Informe de Gerente y Destino de las Utilidades.

Luego de cortas reflexiones, y estando dentro de sus atribuciones de conformidad con lo dispuesto en el punto uno, la Junta Universal resuelve lo siguiente:

- 1.- Aprobar los estados financieros de la compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2012
- 2.- Aprobar el Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2012
- 3.- Aprobar el destino de las utilidades, las mismas que se mantendrán como Utilidades Retenidas.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 11h00, el Presidente da por terminada esta Sesión, disponiendo la redacción del Acta correspondiente, la misma que es leída y aprobada por los asistentes, y para constancia firman el Presidente y el Secretario de la Junta.



f) **Jefferson Norberto Martínez Jara**
Socio- Secretario de la Junta



f) **Edison Geovanny Fernandez Cruz**
Socio - Presidente de la Junta